

PRL - Operario/Técnico de mantenimiento (4h)

Objetivos

El objetivo de esta formación es dar cumplimiento al artículo 19.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 8 de noviembre de 1995. Hay que garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva.

La formación tiene como finalidad dotar al alumno de los conocimientos necesarios para poder prevenir y evitar todos los riesgos a los que va a estar expuesto durante el desarrollo de su actividad laboral.

Duración: 4 horas online con una duración de 1 mes en plataforma

Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
PRL - Operario/Técnico de mantenimiento	1. Introducción a la PRL.
	2. Señalización de seguridad.
	3. Lugares de trabajo.
	4. Máquinas y equipos de trabajo.
	5. Máquinas y equipos de trabajo. Prensas verticales y prensas plegadoras
	6. Herramientas manuales.
	7. Carga física y manipulación de objetos.
	8. Riesgos eléctricos.
	9. Riesgo de incendio y planes de actuación en caso de emergencia
	10. Contaminantes físicos.
	11. Equipos de protección individual.
	12. Primeros auxilios.
	13. Buenas prácticas de medio ambiente.
	14. Seguridad vial.
	15. Riesgos Psicosociales.
	16. Maquinaria de mecanizado: tornos, fresas y tupis.
	17. Maquinaria de corte-percusión: sierras y taladros verticales.